

Un baldado de agua fría

Uber se va de Colombia. Los taxistas se salieron con la suya. Tanto el gobierno anterior como éste no estuvieron a la altura de las necesidades de los ciudadanos y el resultado es nefasto: perdemos los ciudadanos y pierde el país. Justo es señalar también que la arrogancia y prepotencia de Uber no ayudaron.

Ahora bien, Colombia no es el primer país que le cierra las puertas a Uber. Italia o Dinamarca, por ejemplo, lo hicieron hace unos años, aunque la primera permitió excepciones de uso



DIEGO A. SANTOS
242 Media
Director No Ficción
diegosantos1978@gmail.com

luego. En cuanto a ciudades, Londres y Barcelona lo prohibieron y en Las Vegas hubo fuertes confrontaciones hasta que finalmente se llegó a un acuerdo.

¿Qué sucederá en Colombia tras todo esto? Difícil saber.

¿Legislará ahora sí el Congreso para hallar una solución salomónica que además contemple la llegada de nuevas tecnologías? ¿Será que la presión ciudadana llevará al Gobierno a

regular y se permitirá la permanencia de Uber mientras se halla una solución? ¿O pasará una semana y nos olvidaremos de este asunto como nos olvidamos de todo en este país?

Por lo pronto, este pasado lunes, la ministra de Transporte **Ángela María Orozco** y el Consejero Económico y de Transformación Digital, **Victor Muñoz**, señalaron que el Gobierno respaldaría un proyecto de ley para reglamentar la operación de plataformas tecnológicas de transporte, pero Uber, de una manera algo infantil, mantuvo su tono arrogante, prepotente y poco conciliador. Seguirá el tire y afloje.

MÁS ALLÁ DE SI UBER SE QUEDA O SE VA, EL GOBIERNO Y EL CONGRESO DEBEN APRENDER DE LO SUCEDIDO

Despojándonos de los fervores que surgen en estas discusiones, debemos entender que Uber entró a las malas en el país, que en numerosas ocasiones ignoró los pronunciamientos de las autoridades y pensó que se saldrían con la suya. Pero el caso es que la Superintendencia, nos guste o no, encontró argumentos jurídicos para prohibir el uso de Uber en el país. Y esa es la ley.

Otra cosa es que esa ley no sea la más adecuada para el mundo en el que vivimos, un mundo en el que cada año incursionan nuevas tecnologías que nos deben obligar a repensar nuestro marco jurídico y éste a su vez nos permita crear unas reglas más flexibles y acordes con la rapidez con la que están evolucionando las cosas.

Independientemente de si Uber se queda o se va, el Gobierno y el Congreso deben aprender de lo sucedido para entender que tienen que anticiparse a los acontecimientos y retos que nos depara el futuro próximo. Tanto la Presidencia como cada ministerio, así como el Congreso, deberían tener equipos de monitoreo para ver qué es lo que está cocinándose en el exterior, y así evitar repetir la 'jaimitada' de Uber.

Mientras sigamos igual, en Colombia seguirán imponiendo su voluntad personajes unineuronales como **Freddy Contreras**, uno de los líderes de los taxistas, quien en un video publicado en su Facebook, celebró la decisión de Uber con una agresión verbal a las mujeres y a los hombres que prestaban el servicio.

Quedar atrapado en las manos de personas como **Contreras** es, al fin y al cabo, anclarnos en el subdesarrollo, en la mediocridad y en el chantaje permanente de un gremio altanero, pendenciero y con un pésimo servicio al cliente.

Será muy interesante ver qué pasa en los próximos meses. Más allá de lo que moleste este episodio, ¿estará el Gobierno listo para pensar en grande y dejar unas bases sólidas para los nuevos jugadores que entren a nuestro mercado?

COMENTARIO ECONÓMICO DEL DÍA DE ANIF | NELSON VERA

Perspectivas del precio del petróleo

2020 inició con repuntes en la volatilidad del precio del petróleo ante el escalamiento en las tensiones geopolíticas entre Estados Unidos e Irán. Si bien ello implicará mayor complejidad geopolítica-local en Medio Oriente, su impacto sobre el mercado luce aún moderado. En efecto, dada la menor dependencia energética por cuenta del shale oil en Estados Unidos, el incremento de precios fue moderado y transitorio. Actualmente, el Brent se ha estabilizado en niveles cercanos a US\$65/barril, al percatarse los mercados que las retaliaciones de Irán han estado meticulosamente calibradas para evitar el escalamiento bélico. En esta nota analizaremos la visión de Anif sobre dicho mercado petrolero y la senda prospectiva del precio durante 2020.

Recordemos que durante 2019 el precio del petróleo se redujo hacia los US\$64/barril, pesando allí el efecto compuesto de: i) la desaceleración global por cuenta de las tensiones comerciales; y ii) incapacidad del pacto Opep+ para reducir la producción global, habiéndose estabilizado cerca de los 100Mbd durante dicho año.

De cara a 2020, la senda del precio del petróleo dependerá de tres elementos de incertidumbre clave por el lado de la oferta: i)

las perspectivas de desaceleración en la producción americana de shale-oil; ii) el grado de cumplimiento del nuevo pacto de recortes de la Opep+, ampliándose hacia 2,1Mbd al menos hasta marzo de 2020; y iii) la tensión geopolítica Estados Unidos-Irán, aunque su impacto sobre el mercado petrolero tiene atenuantes estructurales de menor dependencia energética del medio oriente. Por el lado de la demanda, habrá que evaluar el efecto del estancamiento de la economía global en niveles de 2,7% durante 2020.

Producción de shale-oil en Estados Unidos

El auge del shale-oil ha llevado a Estados Unidos a ser el primer productor global, llegando actualmente a niveles cercanos a los 12Mbd. Ello lo ha convertido en la válvula de escape del mercado petrolero, siendo por primera vez exportador neto de petróleo.

Ahora bien, en años recientes las empresas de dicha industria-shale han tenido dificultades financieras, dada su persistente necesidad de capital-fresco para mantener sus operaciones de perforación. El nerviosismo del mercado frente a dicha industria ha implicado incrementos cercanos a 50% en el costo del capital. Ello probable-

mente implicará fuertes desaceleraciones en el crecimiento de dicha producción, pasando del actual +30% anual hacia niveles más cercanos a 5%-10% anual. Nótese cómo el indicador líder de pozos activos viene descendiendo hacia unos 660.

Recortes de producción Opep+

El acuerdo de recorte Opep+ de 2019 fue perforado por los reiterados incumplimientos de Rusia, Nigeria e Iraq. Ello debió ser compensado por recortes adicionales del orden de 0,5Mbd por parte de Arabia Saudita, elevando las tensiones al interior del cartel. Dicho expediente arroja algo de escepticismo sobre los mencionados recortes de 2Mbd del nuevo pacto. Aun de lograrse cumplimiento total del acuerdo, probablemente la reducción en la oferta global será más cercana a los 1-1,5Mbd, compensando esos recortes los incrementos en las producciones de países por fuera de la Opep+. Por ahora, Arabia Saudita sigue empeñado en dar soporte a los precios del petróleo, buscando metas duales de: i) mayor solidez fiscal-presupuestal; y ii) asegurar el éxito de la reciente flotación de su petrolera estatal **Aramco**, buscando contrarrestar las preocupaciones de los mercados externos por cuenta de la opacidad de su gobierno-cor-

2020: riesgos y oportunidades



SANTIAGO CASTRO
Presidente de Asobancaria
scastro@asobancaria.com

Durante 2019 la economía colombiana habría presentado un crecimiento destacado (3,2%), que no solo sería superior al de años anteriores, sino que habría sobrepasado entre los demás países de la región. La dinámica del consumo de los hogares y la materialización de numerosos proyectos de inversión determinaron, en gran parte, los resultados económicos del país, que además se vieron favorecidos por la estabilidad de precios y las bajas tasas de interés.

Para el año que inicia, se prevé que la economía se expandirá a un ritmo de 3,4%, comportamiento que respondería, una vez más, a mayores niveles de inversión y consumo privado. Se espera que el anclaje de las expectativas inflacionarias y la política monetaria expansiva continúen generando un ambiente propicio para la consolidación del proceso de recuperación económica y la aceleración de la dinámica del sector de la construcción, el cual todavía se muestra rezagado.

En el ámbito local persisten, no obstante, factores de riesgo que es necesario monitorear. Entre los desafíos más apremiantes se encuentra el deterioro del mercado laboral, caracterizado por el incremento del desempleo, que ha afectado principalmente a la población más joven del país, así como por la destrucción de empleo en ramas de actividad como la industria y la agricultura.

Adicionalmente, existen preocupaciones sobre la sostenibilidad fiscal, relacionadas principalmente con el alcance de algunas medidas incluidas en la sancionada Ley de Crecimiento. Al respecto, los analistas y las calificadoras de riesgo se encuentran expectantes ante los resultados que se obtengan por concepto de modernización de la Dian e implementación de la factura electrónica. Estos factores, sumados al mayor crecimiento económico, serían los que permitirían compensar la caída del recaudo tributario ante la reducción de las tarifas corporativas y asegurar el cumplimiento de la regla fiscal a partir de 2021.

EL CRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA SE ESTARÍA ACERCANDO A SU NIVEL POTENCIAL

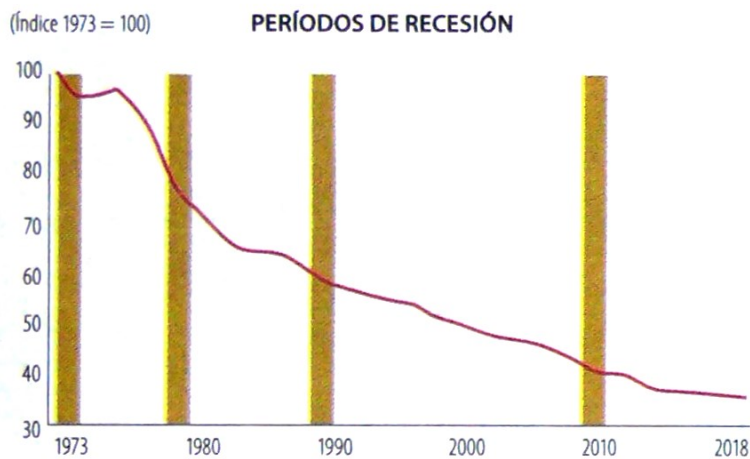
Por otro lado, en el frente externo debemos hacer seguimiento al desarrollo del diferendo comercial entre los Estados Unidos y China, así como a las tensiones políticas en el Medio Oriente. Estos resultados afectarían la dinámica económica mundial, al incidir en variables como el precio internacional del crudo y, en el caso de Colombia, en el déficit en cuenta corriente, que se ha acrecentado en el último año.

Para hacer frente al cambiante contexto externo, debemos cumplir a cabalidad con las tareas pendientes en materia de competitividad y productividad, entre otros. Por ejemplo, es necesario el trámite de una reforma laboral que brinde soluciones a los aspectos que han ejercido una presión negativa sobre el mercado laboral, tales como el cambio tecnológico y los altos costos laborales.

Ahora bien, es claro que empecemos el año con diferencias políticas y descontento por parte de algunos sectores (como se observó a finales de 2019), pero estos deben entender que para lograr un fin último y compartido por todos los colombianos como es la reducción de las brechas sociales y la consecución de una mejor calidad de vida, se debe alcanzar un mayor crecimiento, y esto no sería posible si se aceptaran muchas de sus propuestas.

El hecho es que las previsiones para 2020 son positivas, pues el crecimiento de la economía se estaría acercando a su nivel potencial (hoy cercano a 3,5%), luego de varios años de exhibir tasas inferiores. No obstante, bordear este nivel solo es un paso más en el largo camino del desarrollo económico, cuya continuidad exige incrementar el crecimiento potencial hacia niveles de 4,0% a 4,5%. ¡Es la economía jóvenes!

CONSUMO DE PRODUCTOS PETROLEROS POR UNIDAD DE PIB REAL



Fuente: Deutsche Bank y Financial Times. / Gráfico: LR-ER

porativo y potenciales ataques a sus instalaciones.

Tensiones Geopolíticas y su efecto sobre la economía americana

Aparte del mencionado auge del shale oil, hay dos elementos estructurales que estarán limitando la afectación de la economía de Estados Unidos derivada de las tensiones en Medio Oriente. En primer lugar, cabe destacar la tendencia descendente de largo plazo en la llamada "intensidad energética" del crecimiento de Estados Unidos. Cálculos recientes sugieren que la cantidad de inputs energéticos-fósiles re-

queridos para producir una unidad de PIB-real se ha reducido en cerca de 60% durante los últimos 40 años. Dicho en otras palabras, un barril de petróleo hoy "alcanza" a producir cerca del triple de producto vs. los niveles de 1973.

¿Qué explica esa mayor eficiencia energética? Algo de ello proviene del uso de fuentes alternativas de energía renovable, pero su efecto es aún pequeño. Tal vez el efecto más marcado obedece a la innovación tecnológica, evidenciándose ello en que la expansión del número de hogares americanos durante las últimas cinco décadas ha impli-

cado aumentos apenas moderados en su consumo de energía agregado. El segundo factor estructural de menor dependencia energética radica en el viraje "normal" del desarrollo económico desde la industria (intensiva en energía) hacia los servicios. En la coyuntura actual, esa mayor resiliencia implica que incluso disrupciones efectivas de la oferta en Iraq (4,5MBD) e Irán (ya en niveles reducidos de 0,5MBD) tendría afectaciones moderadas en la economía global. Estimaciones recientes sugieren que interrupciones totales de la producción de dichos países podrían elevar el precio del petróleo en cerca de 10% (US\$6/barril), afectando el crecimiento global en cerca de 0,1%-0,2% anual.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, Anifestima que el estancamiento de la demanda global probablemente compensará los elementos de oferta referidos a la desaceleración en la producción del shale-oil y los recortes Opep+. Por ello, pronosticamos un escenario base de precios del petróleo del orden de US\$65/barril-Brent para 2020. Bajo un escenario estresado de escalamiento de tensiones en Medio Oriente, dichos precios podrían elevarse al rango US\$70-75, aunque la probabilidad de ocurrencia de este escenario es reducida.



CONSEJOS PARA LÍDERES

MAURICIO RODRÍGUEZ
@liderazgomr

Los mejores líderes no son los que hacen unas pocas cosas buenas en un tiempo breve, sino los que a lo largo de muchos años de ardua labor logran hacer grandes transformaciones positivas.

Bobby Cruz

El pasado viernes 13 de diciembre se rindió un sentido homenaje a **Bobby Cruz** en Barranquilla. Se resaltó su extraordinaria influencia en la vida musical de nuestra generación en unión al megatalento de **Richie Ray**.

Robert Cruz Ramos fue un predestinado para la vocalización. Nació en 1937 con una potente voz y dotes especiales como arreglista natural de su orquesta con **Richie Ray**. Él era el de las ideas musicales más avanzadas por su fértil imaginación para la composición.

En 1964 se une con **Richie Ray** y aporta todo lo aprendido de la música popular puertorriqueña y siguió los patrones musicales que en ese momento tenía 'Cortijo y su combo' con la plena y la bomba, y todos los temas de la música jíbara.

Su encuentro con **Richie Ray** en Nueva York, quien se había especializado en piano clásico, le permitió introducir en muchos de sus arreglos un altísimo componente de la música clásica de **Stravinski, Mozart y Chopin**. Los famosos solos de piano como el de "Bomba camará", son trozos de estos compositores. La unión de



EDUARDO VERANO DE LA ROSA

Gobernador del Atlántico
@veranodelarosa

ambos talentos los convirtió en verdaderas leyendas.

Cruz grabó grandes temas en inglés en el álbum "**Bobby Cruz** canta para ti", producido por el propio **Ray** y que ocupó inmediatamente los primeros lugares y la posibilidad de grabar con **Miki Vimari**, aunque nunca jamás tuvo el éxito que logró con **Richie Ray**.

Richie y Bobby llegaron a Barranquilla por primera vez en 1968, los recuerdo perfectamente en la calle 72, en el salón "Manara", donde causaron una revolución por el sonido nuevo e impecable que tenía su música y que conservan intacto hasta hoy con un patrón melódico que ha logrado unir los gustos de cuatro generaciones. Es una mezcla perfecta de sonidos que llaman poderosamente la atención. Su éxito se expandió por todo el continente y se acrecentó aún más cuando tocaron el "Jala jala", "Mr. Trumpet man", "Abúsate" y "Sonido bestial".

ES UNA MEZCLA PERFECTA DE SONIDOS QUE LLAMAN PODEROSAMENTE LA ATENCIÓN

Han realizado 134 producciones musicales y tienen millones de discos vendidos, 16 discos de oro y platino, y el premio a la excelencia por su trayectoria artística en 2006.

El "Sonido bestial" fue la exploración de un concepto musical que lograron desarrollar en profundidad. Según **Bobby**, un día vieron a unas personas comiendo con tanto entusiasmo y con tantas ganas que alguien comentó que "parecían bestias" y de ahí salió la idea de que así como las bestias comían, el sonido que ellos producían también llenaba el alma e invitaba al deleite y el placer.

También comentó la anécdota de cómo llegaron a Colombia: **Mike Char** fue a Nueva York para traer a **Tito Puente**, pero él le dijo que estaba ocupado, pero que a cambio se llevara a unos jóvenes que causarían furor: **Richie Ray** y **Bobby Cruz**. Asegura que **Mike** le advirtió que era necesario que interpretaran una canción relacionada con Colombia y que hicieran alusión a Barranquilla, de ahí salió el super éxito "Voy pa' Colombia, mi hermano".

Realmente fue una noche extraordinaria para el regocijo de un grupo de gente que disfruta la buena música tropical y que escuchó como **Bobby** cantó esa noche baladas y boleros que él mismo reconoció que no había cantado en público.

Aunque toda la noche se quejó de que ya su voz no es la de antes, todos pudimos apreciar que la mantiene intacta y su talento sigue impecable para el deleite, ojalá por mucho tiempo, para nosotros los seguidores de su música.

La concejal y la cucaracha



LUIS GUILLERMO VÉLEZ CABRERA
Abogado
lgvelezcabrera@gmail.com

Los fanáticos muchas veces no parecen ser lo que son. Detrás del burka puede haber una mujer con un chaleco de dinamita atado al torso; el juicio

estudiante de marxismo no tiene remordimiento cuando pone una bomba en un bus y el nacionalsocialista se regocija cuando quema libros.

La recién elegida concejal de Bogotá, **Andrea Padilla**, también parece una buena muchacha. Según un perfil suyo publicado el año pasado en el medio digital "Cartel Urbano", desde sus 23 años, cuando apenas se había graduado en psicología en la *Universidad Javeriana*, la señorita **Padilla** decidió que su vida serían los animales. Primero se contactó con *Peta* y luego, según su propia confesión, con el *Frente de Liberación Animal*, una organización clandestina internacional cuyos miembros han sido acusados por el *FBI* de eco-terrorismo. Al ver los videos que le envió *Peta*, la concejal **Padilla** tuvo una epifanía que la hizo "odiar a la humanidad" y que la llevó a la acción directa.

Abandonó la *Asociación Defensora de Animales (ADA)* porque "las reuniones eran con un montón de viejitas cuyas preocupaciones eran los perros y los gatos" y se empleó con **Roberto Sáenz**, concejal y hermano de alias "Alfonso Cano", para apoyar a la "Bogotá Humana con la Fauna" durante la administración **Petro**.

LO QUE DE VERDAD HAY QUE LIBERAR ES LA AGENDA AMBIENTAL

Andrea considera que el fin último de su lucha es "liberar" a todos los animales "cautivos", es decir prohibir las mascotas, la actividad pecuaria y la pesca. En consecuencia, también busca criminalizar el consumo de alimentos que contengan proteína animal, aunque se requiere algo más que un acuerdo del *Concejo de Bogotá* para revertir medio millón de años de evolución del homo sapiens como criatura omnívora.

Hace unos días en un debate de *Semana en Vivo* sobre la tauromaquia, la concejal **Padilla** mostró sus verdaderas intenciones, esas que aterran a la gente común cuando re-

conocen que debajo del burka está la dinamita y que la amable señora que tienen al lado los va a volar en 1.000 pedazos. "Si hay un incendio a quien salvas ¿a un niño o a la cucaracha?", le preguntó **María Jimena Duzán** a la concejal **Padilla**. Era una pregunta fácil, que **Andrea** no supo responder. La audiencia quedó estupefacta.

El problema no es que tengamos concejales extremistas -para **Andrea** evidentemente una cucaracha y un niño son lo mismo- el problema, como lo dijo hace unos días **Germán Andrade**, uno de los ambientalistas más serios del país, es que "el animalismo [...] se opone al uso sostenible de la vida silvestre y al control de las especies invasoras. Pregona compasión sin ecología y justicia ambiental. Y es causa indirecta de la pérdida de la biodiversidad". No es dándole derechos fundamentales a las cucarachas como vamos lograr mitigar el cambio climático, ni sacar a millones de la pobreza, ni resolver los problemas de contaminación o falta de agua.

Lo que de verdad hay que liberar no son los perros y gatos del vecino, sino la agenda ambiental del país, secuestrada desde hace rato por los animalistas.